

RENDICION DE CUENTAS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

SECCIONAL NARIÑO

PERIODO COMPRENDIDO MAYO DE 2019 A MAYO DE 2020

Teniendo en cuenta la situación presentada por la pandemia COVID-19 y la declaratoria de emergencia sanitaria en todo el país, se buscó mecanismos virtuales para lograr una participación efectiva de la rendición de cuentas, es por ello que, este evento, de la Seccional Nariño se llevó a cabo mediante la aplicación Microsoft Teams, el día 26 de junio de 2020, iniciando a las 9:15 AM y terminando a las 11:30 AM con la participación de 120 asistentes que se conectaron al link de acceso, entre los que se distinguieron entidades como FENAVI, UDENAR, PORKCOLOMBIA, SAGAN, Universidad de Nariño, Asofrucol, FEDEPANELA, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Alcaldías, Secretarías de Agricultura y representantes de los productores de la región.

Temas tratados:

1. Subgerencia Administrativa y Financiera: Gestión contractual, Procesos Administrativos Sancionatorios, Ejecución Presupuestal.
2. Subgerencia de Protección Vegetal: Proyectos Frutales, Cacao, Hortalizas, Monitoreo HLB, Vigilancia Plagas Control Oficial, Papa, Ornamentales, Forestales, Insumos Agrícolas, Semillas, Café, Plátano, Banano, Registro de Exportación Vegetales en Fresco, Hortalizas, Palma de Aceite, Caña y Coco.
3. Subgerencia de Protección Animal: Fiebre Aftosa, Epidemiología, Equinos, Rabia, EEB, Aviar, Brucelosis, Tuberculosis, Insumos Pecuarios, Acuícola, PPC, Inocuidad Pecuaria.
4. Subgerencia de Protección Fronteriza PAPF Rumichaca: Inspección a Importaciones y Certificados a Exportaciones.
5. Subgerencia de Análisis y Diagnóstico: Diagnóstico Fitosanitario (LDF) y Diagnóstico Veterinario (LDVPA)

Los temas en mención se compartieron mediante diapositivas con la participación de un representante de cada área y quienes realizaron la debida exposición.:

1. Área Administrativa: Jorge Antonio Zambrano Agreda – Gerente Seccional
2. Protección Vegetal: Nevar Marino Ramos Ramos – Ingeniero Agrónomo
3. Protección Animal: Luis Carlos Rodríguez Rojas – Médico Veterinario
4. Protección Fronteriza: Aldemar Moncayo Castro – Ingeniero Agrónomo
5. Análisis y Diagnóstico: Edgar Arturo Maya Oliva – Médico Veterinario

Además, se contó con la colaboración en la presentación y moderación del evento de la Medica Veterinaria Diana Carolina Gamboa Piñeros, y en la producción del evento con la ayuda del Ingeniero Agrónomo Mario Orozco Gómez, y los Médicos Veterinarios Diego Fernando Riascos Enríquez y Franz Andrés Caicedo Lagos.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE REDICIÓN DE CUENTA MAYO 2019 – MAYO 2020

La evaluación se realizó compartiendo el link a los correos de los invitados mediante la aplicación Forms, el personal invitado participo activamente con la realización de 50 evaluaciones obteniendo los siguientes resultados a las preguntas realizadas así:

Pregunta	Consolidado Respuestas:		Análisis
1. ¿La información presentada en la audiencia pública respondió a sus intereses?	a. Sí:	50	La información brindada fue adecuada y completa incluyo explicación de cada dependencia y procesos que se realizan en la seccional Nariño en lo referente al manejo de la actividad agropecuaria.
	b. No: ¿Por qué?	-	
2. ¿La audiencia pública de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la entidad?	a. Sí:	50	Los resultados expuestos fueron veraces, con cifras y valores de cada uno de los proyectos.
	b. No: ¿Por qué?	-	
3. Según su experiencia, primordialmente, la audiencia pública de rendición de cuentas permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:	a. Evaluar la gestión	6	La mayoría de los asistentes asisten a este tipo de eventos para obtener información de la gestión anual, sobre el Instituto
	b. Informarse de la gestión anual	44	
	c. Proponer mejoras a los servicios	-	
	d. Presentar quejas	-	
4. ¿Volvería a participar en otra audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad?	a. Sí:	50	La mayoría de los asistentes considero que es una buena opción para conocer el trabajo de la Entidad, y la función de cada una de las personas que la integran evidenciar el trabajo y esfuerzo de cada dependencia del seccional logrado año tras año.
	b. No ¿Por qué?	-	
5. El tiempo de exposición del informe de gestión fue:	a. Muy largo:	50	El tiempo de exposición del informe de gestión fue adecuado, ya que permitió conocer todos los temas de interés de la entidad.
	b. Adecuado:	-	
	c. Corto:	-	

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, RENDICIÓN DE CUENTAS MAYO 2019 - MAYO 2020		
No.	Pregunta	Respuesta
1.	¿En materia de cultivos forestales cual es la competencia del ICA?	Según lo establece el decreto 2398 de 2019 expedido por el MADR, el ICA deberá adelantar el proceso de registro de plantaciones forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales, entendiendo que un cultivo forestal se define como la siembra o plantación de especies arbóreas forestales realizada por la mano del hombre, para la obtención y comercialización de productos maderables, con densidad de siembra uniforme e Individuos coetáneos. Son sinónimos de plantaciones forestales con fines comerciales, el trámite para el aprovechamiento de cercas vivas, barreras rompevientos, arboles aislados y demás, deberá adelantarse ante la corporación autónoma con jurisdicción en la zona donde los individuos arbóreos se localicen, para nuestro caso CORPONARIÑO.
2.	¿Si mi certificado de inscripción de predio productor de flor de corte para el mercado nacional ya expiró, que debo hacer para renovarlo?	Los certificados de inscripción para predios productores de flor nacional se expedían a la luz de la resolución 000492 de 2008, ésta fue derogada por la resolución 63625 de 2020, en la actualidad el ICA se encuentra elaborando la nueva resolución que reglamentará esta actividad agrícola y una vez sea oficial la persona cuyo predio cuenta con un certificado de inscripción vencido decidirá si realiza o no el proceso de renovación, puesto que el mismo es de carácter voluntario.
3.	¿Cuáles son los requisitos mínimos para la recepción de muestras en los laboratorios del ICA?	<p>Con el fin de cumplir con los requisitos del calidad y trazabilidad de la información, los laboratorios ICA, tienen definido un instructivo para la recepción de muestras en los laboratorios ICA, el cual es de estricto cumplimiento, el cual tiene como requisitos mínimos verificar:</p> <p>Con respecto a la muestra: calidad, cantidad, forma de transporte y en relación al análisis solicitado.</p> <p>Con respecto a la documentación: formato de solicitud de acuerdo al análisis solicitado, diligencia miento completo sin tachones ni enmendaduras, letra legible, firmado. Soporte de pago; factura ICA cancelada relacionando el análisis solicitado, cantidad de muestras y de acuerdo a las tarifas vigentes para el año en curso.</p>
4	¿Qué se debe hacer para adquirir un usuario se SIGMA en línea?	se debe tener todos los documentos en regla en especial el certificado de tradición y libertad, seguido se hace una solicitud a la oficina de epidemiología la cual remite a Bogotá la petición y desde nivel central le otorgan el usuario.
5	¿Los abortos en los bovinos se pueden notificar al ICA?	si, los abortos se pueden notificar, puesto que están dentro de los signos de la brucelosis y esta enfermedad es de declaración obligatoria. Una vez se notifica el ICA tomará las respectivas muestras para determinar si el predio está infectado de brucella.

6	¿Qué acciones de vigilancia ejecuta el ICA en cuanto a tuberculosis?	El ICA realiza muestreos en predios para verificar la tuberculosis bovina en campo, de igual manera atiende todas las notificaciones de cuadros granulomatosos que se reporta desde las plantas de beneficio.
7	En el caso de la especie porcina, en que tanto se ha avanzado en el registro de predios porcícolas en el Departamento de Nariño?	El Registro de predios se viene adelantando por solicitud personal de los usuarios en las 6 oficinas locales del ICA en Nariño, socializando y dando cumplimiento a la resolución vigente 9810 del 2017.
8	Realización de talleres para manejo adecuado de insumos agrícolas, plagas y enfermedades de control oficial, especies en frutales y hortalizas de exportación?	Los talleres se programaran por los responsables de cada proyecto durante esta vigencia.

CONCLUSIONES

1. A pesar de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia COVID-19, hubo una gran acogida por parte de los invitados a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.
2. Con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se logró orientar a los asistentes brindando información con claridad y transparencia de cada una de las áreas misionales de la Institución.
3. El equipo de trabajo de la Seccional Nariño, logró consolidar la información para presentarla y entregarla a los asistentes que se conectaron por la aplicación Microsoft Teams, de manera comprensible, actualizada, oportuna y completa.
4. Se evidencio de igual manera que el equipo de trabajo seccional se mostró comprometido con la rendición de cuentas aportando no solo el conocimiento técnico en el suministro de información, sino que también se volvió evidente la sinergia para el apoyo en lo logístico.
5. En la Audiencia Pública de rendición de cuentas se dejó en claro los grandes avances que se hacen en la preservación de la sanidad agropecuaria y agroalimentaria en el Departamento de Nariño.

**ASPECTOS POSITIVOS, NEGATIVOS Y OPORTUNIDAD DE MEJORA DE LA UDIENCIA
PÚBLICA – RENDICIÓN DE MAYO 2019 – MAYO 2020**

ASPECTOS POSITIVOS:

1. Mediante la aplicación Microsoft Teams, se conectaron con gran facilidad los invitados quienes permanecieron de inicio a fin de la audiencia.
2. Se motiva tanto a funcionarios y asistentes el uso de la virtualidad por la contingencia presentada por la pandemia.
3. Compromiso en todo el equipo de trabajo de la seccional.
4. Asistencia de los productores que perciben al ICA como una entidad organizada, con presencia en la región y con compromiso ético y técnico.
5. Presencia de las entidades que han generado interacción con el ICA y que reconocen la importancia del trabajo articulado.
6. Los Asistentes demostraron agrado con la dinámica desarrollada en la presentación de la información.

ASPECTOS NEGATIVOS:

1. Fallas en el internet, sonido, y seguimiento del guion que se resolvieron oportunamente.
2. Se encuentra que algunas entidades y usuarios no son receptivos a las invitaciones relacionadas con el proceso de rendición de cuentas.
3. Es una realidad que la virtualidad no está disponible para todos, más aún del productor primario quienes son pieza fundamental en estos procesos de rendición de cuentas.

OPORTUNIDAD DE MEJORA:

1. Si el tema del uso de la virtualidad y uso de herramientas tecnológicas continua, como realmente se prevee, se debe fortalecer este tema con todas las seccionales del país, en dotación, actualización de equipos, y capacitación del personal.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Doctor Jorge Antonio Zambrano Agreda – Gerente Seccional Nariño



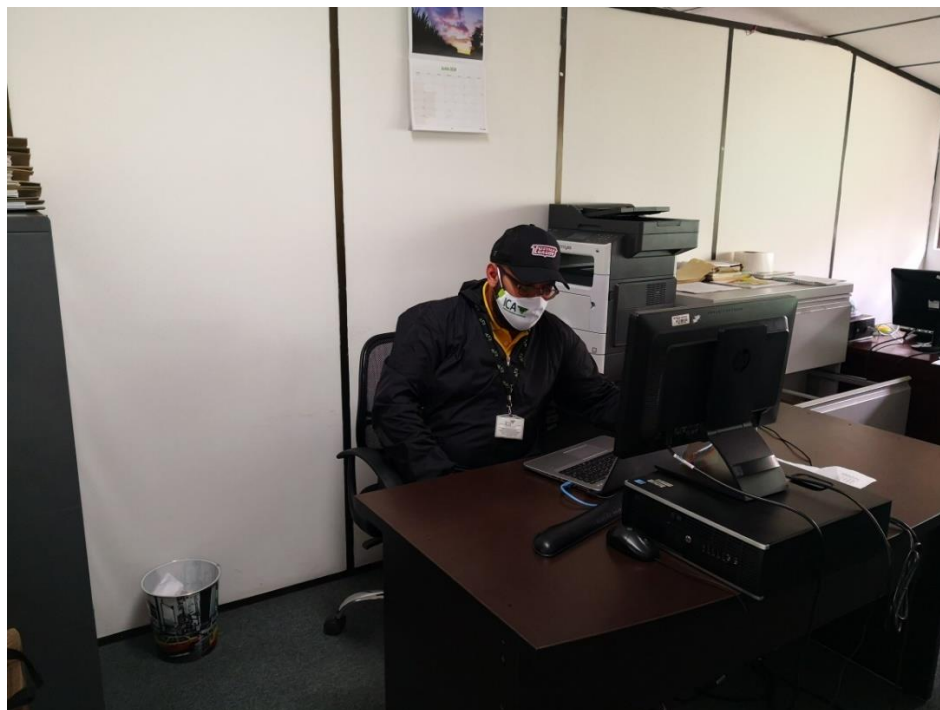
Diana Carolina Gamboa Piñeros - Medica Veterinaria



Nevar Marino Ramos Ramos – Ingeniero Agrónomo



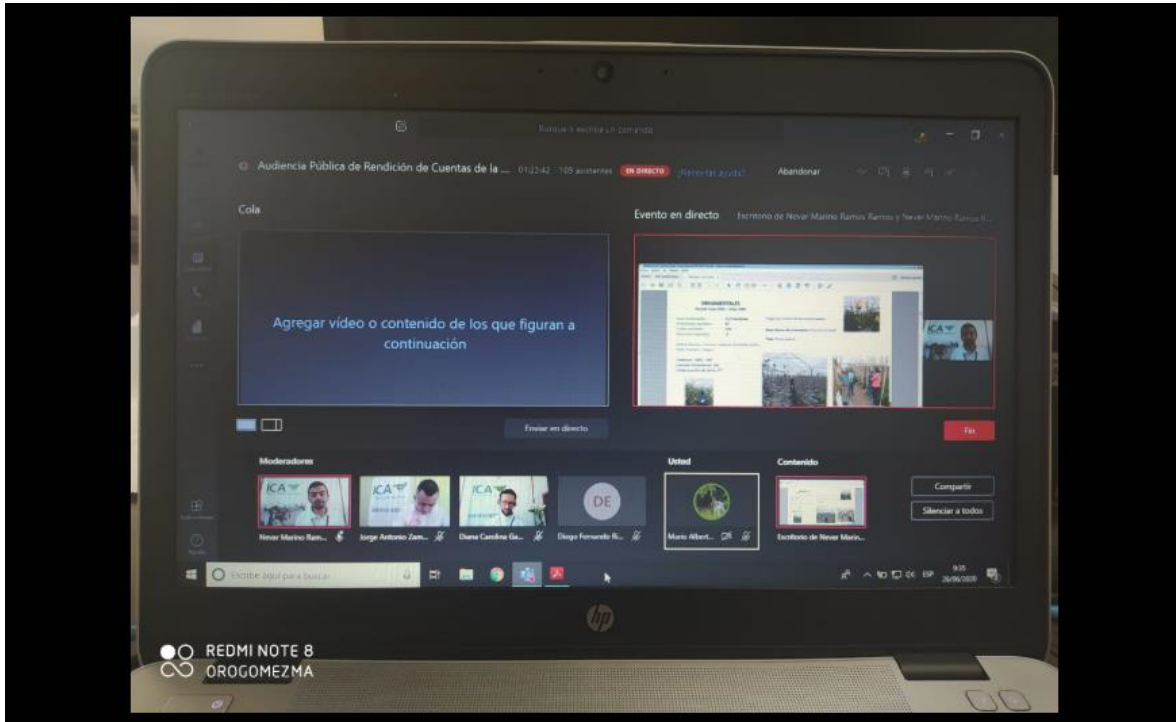
Franz Andrés Caicedo Lagos – Médico Veterinario
Diego Fernando Riascos Enríquez – Médico Veterinario



Mario Alberto Orozco Gómez – Ingeniero Agrónomo



Edgar Arturo Maya Oliva – Médico Veterinario
Luis Carlos Rodríguez Rojas – Médico Veterinario



***Captura de pantalla desarrollo de la Audiencia Pública – Rendición de mayo 2019 – Mayo 2020.
Aplicación Microsoft Teams***


**Jorge Antonio Zambrano Agreda
Gerente Seccional Nariño**